KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 5 de Agosto del 2016

DC/N° 111 /2016
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Pasajes Aéreos"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual N° 10/2016 con Expediente N° 316.625 del 23 de Junio del 2016.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicado la firma **"Servi Travel S.A"**, por el monto mínimo de Gs. 40.000.000(Guaraníes cuarenta millones) y el monto máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)..

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones